

Fecha del Informe	17/02/2020															
Fecha Suscripción del Contrato:	28/11/2019															
Contrato No:	102-2019															
Nombre del Contratista:	Herly Johanna Vargas Aldana															
Nit o CC del Contratista:	52.756.508 Btá.															
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) Analista Desarrollador, para realizar la construcción de los aplicativos de la SAE SAS, de acuerdo a lo solicitado en los estudios previos															
Valor del Contrato:	34.500.000															
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Adición</th> <th>Valor</th> <th>Modificación No.</th> <th>Fecha modificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total valor adiciones</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación	Total valor adiciones							
Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación													
Total valor adiciones																
Plazo:	(5) meses, Fecha de Finalización: 28/04/2020															
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Prórrogas</th> <th>Prorroga Plazo ejecución</th> <th>Nueva Fecha de terminación Final</th> <th>Modificación No.</th> <th>Fecha Modificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación							
Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación												
Periodo de evaluación del informe:	28 de febrero 2020 - 27 de marzo de 2020															
Obligaciones cumplidas por el contratista:	El servicio se prestó conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, el Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato															
	<p>OBLIGACIONES GENERALES</p> <table border="1"> <tr> <td>1.</td> <td>Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los numerales 2.1, 2.2 Y 2.7 de los estudios previos.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Se cumplió con lo requerido</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>El contratista deberá certificar el pago de los aportes al sistema de salud, pensión, ARL y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, ICBF y Sena cuando a ello hubiere lugar), cumplimiento que podrá verificar SAE SAS antes y durante la ejecución del contrato y al momento de realizar la liquidación del mismo.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Se cumplió con lo requerido</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto del contrato.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Se cumplió con lo requerido</td> </tr> </table>				1.	Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los numerales 2.1, 2.2 Y 2.7 de los estudios previos.	Se cumplió con lo requerido		2.	El contratista deberá certificar el pago de los aportes al sistema de salud, pensión, ARL y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, ICBF y Sena cuando a ello hubiere lugar), cumplimiento que podrá verificar SAE SAS antes y durante la ejecución del contrato y al momento de realizar la liquidación del mismo.	Se cumplió con lo requerido		3.	Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto del contrato.	Se cumplió con lo requerido	
1.	Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los numerales 2.1, 2.2 Y 2.7 de los estudios previos.															
Se cumplió con lo requerido																
2.	El contratista deberá certificar el pago de los aportes al sistema de salud, pensión, ARL y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, ICBF y Sena cuando a ello hubiere lugar), cumplimiento que podrá verificar SAE SAS antes y durante la ejecución del contrato y al momento de realizar la liquidación del mismo.															
Se cumplió con lo requerido																
3.	Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto del contrato.															
Se cumplió con lo requerido																

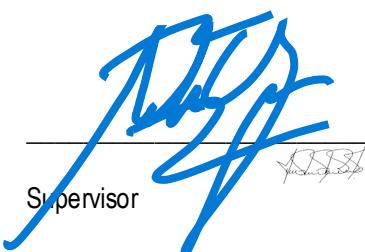
	<p>4. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, una vez se haya aprobado la póliza única de calidad y cumplimiento.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y problemas que puedan presentarse</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes, cuando se presenten tales peticiones y amenazas</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>7. Informar inmediatamente al Supervisor, cualquier irregularidad que encuentre durante el cumplimiento de su gestión.</p> <p>No se requirió en este periodo</p>
	<p>8. El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>9. El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal para la terminación del contrato y asumirá las implicaciones legales definidas por la ley.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>10. Los contratistas por ningún motivo podrán ingresar y mucho menos conectar en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias usb, cámaras etc. En caso de ser requerido debe contar con una orden por escrito por parte del supervisor del contrato u oficial de seguridad.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>11. Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>12. Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>13. Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>14. En el evento de que exista inconsistencia y/o diferencia entre los estudios previos frente a la propuesta del CONTRATISTA, prevalecerá lo establecido en los estudios previos</p> <p>Se cumplió con lo requerido.</p>
	<p>15. Las demás que se deriven del objeto contractual</p> <p>Se cumple con lo requerido</p>
	<p>16. Los entregables serán requeridos de acuerdo a lo que vaya solicitando el</p>

	<p>supervisor de contrato</p> <p>Se cumple con lo requerido</p>
	<p>17. Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato</p> <p>Se cumple con lo requerido</p>
	<p>18. Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS</p> <p>Se cumple con lo requerido</p>
	<p>19. Hacer entrega oficial y en buen estado de las herramientas de trabajo que le fueron asignados (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor del contrato, una vez finalice la ejecución del contrato.</p> <p>No se requirió para este período</p>
	<p>20. Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que de toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>21. El contratista ejecutará el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato.</p> <p>Se cumplió con lo requerido.</p>
	<p>22. Liberar de toda responsabilidad a la SAE SAS por las acciones entabladas por terceros en razón de transgresiones de Derechos de Autor, patente, marca registrada, como consecuencia diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación de las aplicaciones de la SAE SAS que se contraten.</p> <p>Se cumple con lo requerido</p>
	<p>23. Entregar el producto final al Supervisor del contrato y al equipo de trabajo de la SAE SAS, con el fin de capacitarlos y transferir conocimiento de los servicios prestados y productos desarrollados.</p> <p>No se requirió para este período</p>
	<p>24. El contratista reconocerá que los componentes, diseños e implementaciones de la solución tecnológica, así como la documentación, serán de propiedad intelectual y patrimonial de SAE SAS.</p> <p>Se reconoce que la propiedad intelectual y patrimonial corresponde a SAE SAS</p>
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	
	<p>25. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”, en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.</p> <p>Código Fuente generado y documentado más lo especificado por parte del supervisor del contrato de acuerdo con la metodología de la SAE SAS y las mejores prácticas del mercado.</p>

	<p>Se apoya en la generación de capas de la tabla Calculo Historico Detatalle Se apoya en la creación de la consulta de modelos de asignación del revisor fiscal. Se apoya en la generación de la opción de creación y edición de los modelos de asignación Se apoya la generación de la opción “Ver revisor fiscal”</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; margin-top: 10px;">  </div> <p>Se apoya en ajustes al modelo de datos de revisores fiscales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se crea la tabla N_agenteExternoCalculoHistoricoDetalle • Se adiciona campo idAgenteExterno en N_AgenteExterno, p_AgenteExternoModeloAsignación • Se sugiere cambiar la cardinalidad entre la tabla N_agenteExternoUbicacion y la tabla N_agenteExterno, se adiciona campo idAgenteExterno <p>Se realiza la parametrización del modelo de configuración de acuerdo a las definiciones establecidas en los casos de uso</p> <p>A continuación se detallan los cambios que se encuentran en el TFS</p> <table border="1" data-bbox="452 1179 1285 1785"> <thead> <tr> <th>Nro de cambio</th><th>Descripción</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>#7837 20/03/2020</td><td><u>Creación de capas de la tabla Calculo Historico Detatalle</u></td></tr> <tr> <td>#7836 20/03/2020</td><td><u>Configuración modelo de revisores fiscales</u></td></tr> <tr> <td>#7811 16/03/2020</td><td><u>Se cambia fuente de datos de la consulta y del detalle</u></td></tr> <tr> <td>#7808 15/03/2020</td><td><u>Ajuste estructura de la consulta de modelo</u></td></tr> <tr> <td>#7807 14/03/2020</td><td><u>Adición consulta modelo de asignación revisor fiscal , consulta de Idetalles</u></td></tr> <tr> <td>#7800 11/03/2020</td><td><u>Ajuste pruebas del desarrollador asignacion de descripción cuando no hay dato</u></td></tr> <tr> <td>#7787 06/03/2020</td><td><u>Ajustes campo de categoría debe ser editable y no una lista. Cambios</u></td></tr> <tr> <td>#7762 02/03/2020</td><td><u>Ajuste estructura por cambio de clases base</u></td></tr> <tr> <td>#7757 28/02/2020</td><td>Se ajusta la definición de entidades de acuerdo a solicitud realizada, y se</td></tr> </tbody> </table> <p>26. Aplicar durante todo el proceso de diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, funcionalidad,</p>	Nro de cambio	Descripción	#7837 20/03/2020	<u>Creación de capas de la tabla Calculo Historico Detatalle</u>	#7836 20/03/2020	<u>Configuración modelo de revisores fiscales</u>	#7811 16/03/2020	<u>Se cambia fuente de datos de la consulta y del detalle</u>	#7808 15/03/2020	<u>Ajuste estructura de la consulta de modelo</u>	#7807 14/03/2020	<u>Adición consulta modelo de asignación revisor fiscal , consulta de Idetalles</u>	#7800 11/03/2020	<u>Ajuste pruebas del desarrollador asignacion de descripción cuando no hay dato</u>	#7787 06/03/2020	<u>Ajustes campo de categoría debe ser editable y no una lista. Cambios</u>	#7762 02/03/2020	<u>Ajuste estructura por cambio de clases base</u>	#7757 28/02/2020	Se ajusta la definición de entidades de acuerdo a solicitud realizada, y se
Nro de cambio	Descripción																				
#7837 20/03/2020	<u>Creación de capas de la tabla Calculo Historico Detatalle</u>																				
#7836 20/03/2020	<u>Configuración modelo de revisores fiscales</u>																				
#7811 16/03/2020	<u>Se cambia fuente de datos de la consulta y del detalle</u>																				
#7808 15/03/2020	<u>Ajuste estructura de la consulta de modelo</u>																				
#7807 14/03/2020	<u>Adición consulta modelo de asignación revisor fiscal , consulta de Idetalles</u>																				
#7800 11/03/2020	<u>Ajuste pruebas del desarrollador asignacion de descripción cuando no hay dato</u>																				
#7787 06/03/2020	<u>Ajustes campo de categoría debe ser editable y no una lista. Cambios</u>																				
#7762 02/03/2020	<u>Ajuste estructura por cambio de clases base</u>																				
#7757 28/02/2020	Se ajusta la definición de entidades de acuerdo a solicitud realizada, y se																				

		confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad.
		<p>Se realizó durante la ejecución la revisión ajustes bajo buenas prácticas de desarrollo</p> <p>27. Realizar el soporte de las aplicaciones, documentando de acuerdo con la metodología en las etapas en que se vea involucrado el recurso, como son la especificación de requerimientos, análisis, diseño, construcción.</p> <p>No se requirió para este período</p>
		<p>28. Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relacionen los productos construidos durante la ejecución del contrato.</p> <p>No se requirió para este período</p>
		<p>29. Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS.</p> <p>No se requirió para este período</p>
		<p>30. Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato.</p> <p>No se requirió para este período</p>
		<p>31. El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993.</p> <p>Se cumple se reconoce los derechos patrimoniales de SAE SAS sobre los productos generados durante la ejecución del presente contrato</p>
		<p>32. Acompañar el proceso de pruebas funcionales del requerimiento entregado a la SAE SAS y los pasos a producción a nivel de componentes de software y Base de Datos en caso de requerirse.</p> <p>No se requirió para este período</p>
		<p>33. Documentar los cambios realizados en los componentes de software y Base de Datos de acuerdo a los lineamientos de la SAE SAS.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
		<p>34. Generar las versiones de código necesarias, compiladas y listas para desplegar, en los ambientes requeridos. Lo anterior implica, la resolución de conflictos de códigos y la mezcla de éste, cuando haya más de una línea de desarrollo en simultáneo, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.</p> <p>No se requirió para este período</p>
		<p>35. Permitir a la SAE SAS durante la construcción de la solución, que se realicen las inspecciones de código necesarias para que se elimine cualquier código malicioso</p>

	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td><td style="width: 85%;">que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información. Se cumple con lo requerido</td></tr> <tr> <td></td><td>36. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado. No se requirió para este período</td></tr> </table>		que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información. Se cumple con lo requerido		36. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado. No se requirió para este período												
	que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información. Se cumple con lo requerido																
	36. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado. No se requirió para este período																
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 45%; text-align: center; padding: 5px;"> PORCENTAJE EJECUTADO </td><td style="width: 5%; text-align: center; padding: 5px;">80.63</td> <td style="width: 45%; text-align: center; padding: 5px;"> PORCENTAJE PRESUPUESTAL </td><td style="width: 5%; text-align: center; padding: 5px;">60%</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">CONCEPTO</th><th style="width: 50%;">VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Inicial del Contrato</td><td>\$ 34.500.000,00</td></tr> <tr> <td>Valor de las Adiciones</td><td>\$ 0,00</td></tr> <tr> <td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td><td>\$ 34.500.000,00</td></tr> <tr> <td>Total ejecutado y desembolsado</td><td>\$ 20.700.000,00</td></tr> <tr> <td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>\$ 13.800.000,00</td></tr> </tbody> </table> <p>AVANCES: En el mes de N/A Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.</p>	PORCENTAJE EJECUTADO	80.63	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	60%	CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$ 34.500.000,00	Valor de las Adiciones	\$ 0,00	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 34.500.000,00	Total ejecutado y desembolsado	\$ 20.700.000,00	Valor pendiente por ejecutar	\$ 13.800.000,00
PORCENTAJE EJECUTADO	80.63	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	60%														
CONCEPTO	VALOR																
Valor Inicial del Contrato	\$ 34.500.000,00																
Valor de las Adiciones	\$ 0,00																
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 34.500.000,00																
Total ejecutado y desembolsado	\$ 20.700.000,00																
Valor pendiente por ejecutar	\$ 13.800.000,00																
	<p>Cumplimiento pago de Parafiscales: Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.</p> <p>Certificación de Cumplimiento: Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 25%;"></td><td>Satisfactorio</td></tr> <tr> <td>X</td><td>Bueno</td></tr> <tr> <td></td><td>Regular</td></tr> <tr> <td></td><td>Requiere Ajustes</td></tr> </table>		Satisfactorio	X	Bueno		Regular		Requiere Ajustes								
	Satisfactorio																
X	Bueno																
	Regular																
	Requiere Ajustes																


Supervisor


Contratista Herly Johanna Vargas Aldana
C.C. 52.756.508 Btá


Alix Duarte